

I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 286
PRIMAVERA, 18/08/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EL ARTE DE VESTIR S.A Rut 079862960-3
La Cantidad de \$ 39,990 TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR LA ADQUISICION DE 1 PAR DE BOTINES PARA IMPLEMENTACION
DE UNIFORME A FUNCIONARIA DE LA ESCUELA DE CERRO SOMBRERO DOÑA
PATRICIA ANTILLANCA CARCAMO, SEGUN G/D 107134, ORDEN DE COMPRA N° 4710.-
Fecha de Pago 18/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10268	18/08/2010	39,990

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :247

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	CALZADO		39,990
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	39,990	
Totales		39,990	39,990

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	CALZADO	39,990	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		39,990
Totales		39,990	39,990

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
PATRICIA OYARZO TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
UNIDAD DE CONTROL
PAOLA VASQUEZ WICKI
UNIDAD DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE SUBROGANTE
GLORIA BARRA GARRIDO
ALCALDE (S)
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero